

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30534** ENCOFRADOS CAYFE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 117/10 de este Juzgado de Social, seguidos a instancia de D. José Luis Mansilla Romera contra la empresa ejecutada Encofrados Cayfe, Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Encofrados Cayfe, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 3.300,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073370-1